

AGROCRESCERE S.A

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° 2-2016

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“AGROCRESCERE S.A”

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Abril del 2016, se celebra la Junta General de accionistas. Reunidos en las instalaciones de la Compañía ubicada en la parroquia CONOCOTO, en el Barrio La Salle, en las calles Diego Noboa N° 85 y calle C, asistiendo a la misma los señores accionistas, CANO SANCHEZ CHRISTIAN PATRICIO, CEDEÑO CEDEÑO JOHAN ARTURO, FLORES FLOR JORGE ESTEBAN, GONZALEZ JIMENEZ CARLA JEANINA Y GUANO GUANO EMERSON ROLANDO. Luego de haberse procedido a constatar el quórum reglamentario se confirma la asistencia de todos los accionistas y verificando la sumatoria de 800 acciones que representa el 100% de la totalidad de las acciones presentes, proceden a celebrar la junta de accionistas de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías, en donde preside la sesión el señor CEDEÑO CEDEÑO JOHAN ARTURO, en calidad de presidente de la compañía “AGROCRESCERE S.A”, como consta en el nombramiento registrado como manda la Ley, quien es la autoridad que debe convocar y desarrollar la junta general ordinaria, quien en la fecha hora y lugar indicado, se da por iniciada declarando instalada la junta General Ordinaria, siendo las 10H15 para tratar el siguiente orden del día:

1.- Palabras de bienvenida a cargo del señor presidente de la compañía.

2.- Constatación del quórum reglamentario.

3.- Lectura y Aprobación del informe del Comisario el señor Esteban Flores.

4.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente el señor Emerson Guano

5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2015..

6.- Clausura.

1.- Palabras de bienvenida a cargo el señor CEDEÑO CEDEÑO JOHAN ARTURO en calidad de presidente de la compañía “AGROCRESCERE S.A”, en donde da el saludo de bienvenida a todos los señores accionistas.

2.- Se procede a la constatación del quórum reglamentario, en donde se verifica la presencia de todos los accionistas alcanzando, el número de participaciones completas para continuar con la junta.

3.- Toma la palabra el señor Jorge Flores quien manifiesta a todos los miembros de la junta que se presenta el informe de Comisario toda vez que es el fiel reflejo del movimiento económico del año 2015, que ha sido bastante crítico en vista de las cuentas incobrables debido a la crisis económica del país pero que sin embargo les ha resultado equilibrado la actividad que han emprendido.

4.- Toma la palabra el señor Gerente de la compañía quien expone su informe económico de gerente quien se acoge a las palabras del señor comisario que a pesar de los obstáculos que tuvieron en este ejercicio fiscal es deber de todos juntar los esfuerzo para sacar a la empresa adelante.

5.-Toma la palabra la señora contadora la señora Doris Vizquete Molina quien da lectura de cada valor que consta en los estados financieros y explica de manera muy detallada a fin de que no dar lugar a que se queden con ninguna duda y todo este claro y transparente.

Una vez leído y explicado los estados financieros por unanimidad aprueban los balances y dejan su conformidad con los mismos.

Todos los accionistas estén de acuerdo con esta decisión tomada y se aprueba satisfechos todos los puntos tratados en esta junta.

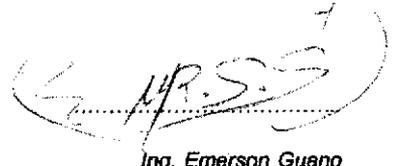
junta. Concluido el tiempo solicitado se aprueba por unanimidad y siendo las 12 H30 minutos se da por concluida y clausurada por parte del señor presidente, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía. "AGROCRESCERE S.A

Quito, 15 de abril de 2016.

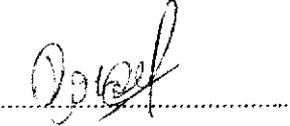
Atentamente



Ing. Johan Cedeño
Ci. 1310221906
PRESIDENTE



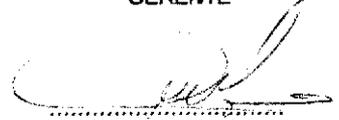
Ing. Emerson Guano
Ci. 0502586936
GERENTE



Ing. Jorge Flores

ci. 1713443461

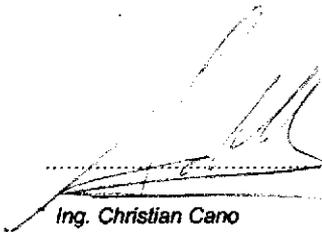
COMISARIO



Ing. Carla González

Ci. 1711006112

ACCIONISTA



Ing. Christian Cano

Ci. 1716168768

ACCIONISTA